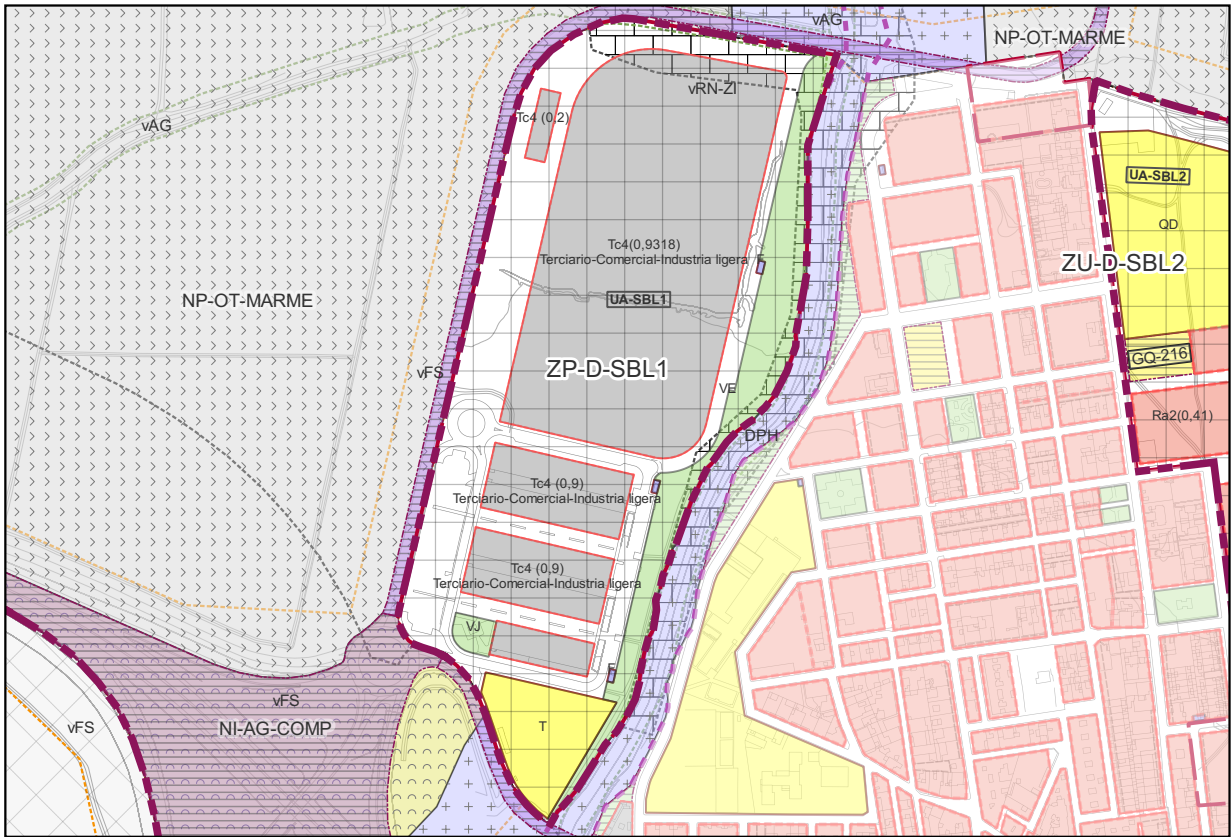




PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN DE CARTAGENA	Uso Global Terciario	FICHA DE PLANEAMIENTO	Nº 021
	Categoría Urbanizable Sectorizado	Código del Ámbito SBL1	
Sector Los Belones 1			
Tipo de instrumento de desarrollo Plan Parcial	Aprovechamiento resultante 0,4633	Aprovechamiento de referencia 0,46331	
SUPERFICIES			
Ámbito			127.574,34
Computable a efectos de aprov. (m ² s)			127.574,34
Ámbitos sin Sistemas Generales (m ² s)			127.574,34
Sistemas Generales adscritos/ vinculados (m ² s)	GC	0	0
	GI	0	
	GQ	0	
	GV	0	
Edificabilidad máxima (m ² e)	R	0	59.106,47
	T	59.106,47	
	I	0	
	Otros	0	
Edificabilidad mínima (m ² e)	R	0	0
	T	0	
	I	0	
	Otros	0	
Objetivos/Criterios			
El Plan General convalida el Plan Parcial del sector BL1 aprobado definitivamente el 07.09.2006, en materia de programación, desarrollo y conservación hasta su culminación, en la medida en que no entren en conflicto con las de este plan general.			
Otras consideraciones			
El promotor deberá suscribir la declaración responsable requerida en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Asimismo, con carácter previo al inicio de las obras, el promotor deberá disponer del certificado del Registro de la Propiedad en el que se acredite que existe anotación registral indicando que la construcción se encuentra en zona inundable.			
El planeamiento de desarrollo cumplirá con las limitaciones de uso establecidas en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.			

SITUACIÓN DEL SECTOR



SITUACIÓN SISTEMAS GENERALES VINCULADOS/ADSCRITOS

